

PROYECTO TRANSVERSAL: EDUCACIÓN EN URBANIDAD,
CIVISMO Y PRINCIPIOS



DOCENTE RESPONSABLE:
MARÍA TORCOROMA SÁNCHEZ ORTIZ

CENTRO EDUCATIVO CRISTIANO ADONAI LOS PATIOS

2024



IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL

ESTABLECIMIENTO:	CENTRO EDUCATIVO CRISTIANO ADONAI
DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO:	LOS PATIOS
NATURALEZA:	
CARÁCTER:	PRIVADO
JORNADA:	MAÑANA
CALENDARIO:	A
NIVELES:	PREESCOLAR Y PRIMARIA
NÚCLEO:	
CÓDIGO DANE:	354405000942.
TOTAL, DE ESTUDIANTES:	143 ESTUDIANTES
RECTOR:	ELIZABETH RODRIGUEZ
COORDINACIÓN DEL PROYECTO	MARÍA TORCOROMA
SÁNCHEZ	

CONTENIDO

IDENTIFICACION DEL PLANTEL	2
INTRODUCCION.....	4
JUSTIFICACION.....	5
MARCO CONCPtual	6
OBJETIVO GENERAL.	7
OBJETIVOS ESPECIFICOS.	8
PROBLEMÁTICA	8
METODOLOGIA DEL PROGRAMA	9
TEMAS DEL PROGRAMA	10
TEMAS Y FECHAS	11
GLOSARIO DE TERMINOS URANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS	12
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS... ..	13

1. INTRODUCCIÓN

Hoy en día la sociedad ha cambiado a través del paso del tiempo, pero en ese cambio ha perdido ciertas costumbres y ciertos modales que ayudaban a mantener la armonía entre la gente; y hasta el momento nadie se ha preocupado por recuperar estos modales; se ha perdido hasta el simple hecho de decir gracias de pedir por favor, de decir buenas tardes o buenas noches, hasta de preguntarle a los demás ¿cómo están?

Esto no puede seguir así; porque si no a donde vamos a parar; creo que es necesario cultivar la urbanidad y los valores éticos y morales en las personas en especial en los niños y en los jóvenes que serán los futuros constructores de una sociedad mejor en la cual todos seremos valorados como personas integrales y seremos tomados en cuenta; así llegaremos a conseguir el respeto que es la base de toda sociedad por que los buenos modales y las buenas actitudes son el principio para construir una sociedad en paz y en valores donde todos somos iguales y tenemos derechos y deberes que los otros deben respetar de la misma manera como uno respeta a los demás; donde la sociedad se debe guiar por un conjunto de reglas que rigen el trato social y la igualdad entre las personas.

En realidad todos deberíamos de regirnos por un mismo principio y poner en práctica todos los buenos modales que nos abren las puertas hacia el futuro; así podríamos lograr la sociedad ideal formada para hacer el bien a toda la comunidad y enfatizada en la necesidad de rescatar los valores éticos y morales a través de la enseñanza de la urbanidad como alternativa, para garantizar la formación del hombre amoroso, educado, culto, sencillo, en otras palabras, más sensible a sus semejantes; pero teniendo en cuenta que cada uno es un ser individual pero al mismo tiempo reflejando una idea concisa de una sociedad armónica como lo explica la famosísima frase del escritor Joham Wolfgang van goethe que dice: "El comportamiento es un espejo en el que cada uno muestra su verdadera imagen".

Esta frase nos lleva a pensar que todo lo que hacemos y decimos muestra cómo somos interiormente tanto en el campo espiritual como intelectual y también nos hace reflexionar en todas las actitudes malas que hemos tenido delante de algunas personas quizás el día de mañana nos las volvemos a encontrar y es muy probable que esas personas estén prevenidas con nosotros puesto que conocen algunas actitudes que no son muy buenas y podemos perder muchas oportunidades; por esta razón debemos corregirlas y aprender de esas actitudes para no volver a cometerlas porque en la vida se necesita la ayuda de los demás para alcanzar el éxito, pero esto sólo es posible si nosotros somos amables y corteses en todo momento y mostramos el lado positivo de nuestra personalidad.

Ahora más que nunca debemos trabajar para lograr una sociedad con una moral y una ética encaminada a hacer el bien a los demás, basada en las buenas costumbres y en la autonomía del hombre.

2. JUSTIFICACIÓN

Es importante establecer que la sociedad debe tener muy en cuenta que cada ser es una persona íntegra e individual que debe comprender y entender que la urbanidad es una ciencia y que al mismo tiempo es el arte de vivir bien y de ser dichoso en comunidad, por esta razón cada persona puede interactuar con todos los miembros de la comunidad o sociedad en la cual vive pero debe respetar el pensamiento e ideas de los demás así él no esté de acuerdo y puede defender su punto de vista sin ir a herir al otro ni a faltarle el respeto por que en una sociedad formada en la urbanidad todos tenemos derecho a tener diferentes puntos de vista.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto se establecerán mecanismos de prevención y desarrollo de comportamientos, modales, y conocimientos en los individuos desde su etapa escolar, estableciendo programas enfocados a educar y aumentar el nivel de alfabetismo en urbanidad, civismo y principios. En este sentido, el programa estará dirigido para personas que se encuentren estudiando en cualquier Institución Educativa.

Para el desarrollo del programa se tendrá en cuenta el Manual de urbanidad y buenas maneras de Manuel Antonio Carreño, compendio de normas que constituyó un canon para la vida pública e íntima de la sociedad en el contexto sociopolítico del proyecto modernizador de la época. En la primera parte de este estudio analizo el Manual como práctica discursiva inserta y configurada en la sociedad del siglo XIX. En la segunda parte muestro la relación entre las prescripciones de Carreño y las ideas básicas de las teorías pragmáticas, tomando los conceptos de imagen positiva y negativa, estrategias de cortesía verbal y las máximas conversacionales para develar el entramado de una obra que representa un tratado sociopragmático y etnográfico de la Venezuela del siglo XIX (Malaver, Irania. (2005).

Debemos proponernos formar y cultivar una sociedad basada en la urbanidad y el buen ejemplo donde todos podemos aprender de los demás y podemos corregirnos mutuamente sin herirnos, y de esta manera podremos mostrarle al mundo una sociedad donde se ve la cara amable de un pueblo deseoso de paz si todos nosotros nos proponemos tomar por costumbre los buenos modales estaríamos dando el primer paso para cambiar la sociedad en la que vivimos, por una donde todos podemos expresarnos libremente y nadie nos va cohibir de nada siempre y cuando lo que hagamos y digamos no violen las leyes y normas pactadas ni tampoco sobrepasen los parámetros estipulados por la misma sociedad los cuales están regidos por la fraternidad, la ley y la justicia entre los pueblos.

3. MARCO CONCEPTUAL

Algunos manuales de urbanidad publicados en Colombia a lo largo del siglo XIX. Para ello, fue estudiada la bibliografía más relevante publicada en los últimos años sobre estos puntos, así como cuatro manuales de urbanidad decimonónicos, con el fin de indagar sobre cómo los cuerpos de hombres y mujeres fueron retratados y moldeados explícita o implícitamente, cómo fueron idealizados sus comportamientos y de qué manera se buscó educarlos para un Estado-nación moderno y civilizado. Esto significó entender la forma en que los manuales de urbanidad expusieron los espacios privados y públicos y comprender de qué manera estos espacios fueron constitutivos de la subjetividad de los géneros. Todo con el objetivo de relacionar los discursos de la urbanidad y los argumentos académicos.

Manuel Antonio del Rosario Carreño Muñoz (Caracas, 17 de junio de 1812 - París, 4 de septiembre de 1874) fue un músico, pedagogo y diplomático venezolano. Alcanzó durante su vida gran preponderancia en el ámbito de la diplomacia y la pedagogía. Fundó el prestigioso Colegio Roscio y tradujo al castellano obras como Catecismo razonado, histórico y dogmático del abate Thériou, y la Introducción al método para estudiar la lengua latina de Jean-Louis Burnouf. En 1853 publicó su Manual de Urbanidad y Buenas Maneras para jóvenes de ambos sexos, conocido como el «Manual de Carreño», escrito que enseña y adiestra al individuo en el manejo de las buenas costumbres, fundamental para la educación de decenas de generaciones.

Scheller y Mounier (cit. Colom, 1997) se refieren a lo cívico en el sentido de acoger al otro, de aceptarlo tal y como es, de fomentar las actitudes y el trabajo en grupo comúnmente. El civismo tiende a evitar las incomodidades entre las personas que se relacionan entre sí. Se trata de aplicar unas pautas mínimas de comportamiento que permitan convivir en paz y libertad, respetando a las personas que nos rodean y al entorno en general. La palabra civismo tiene la misma etimología que la palabra civilización, provienen del latín cives que significa ciudadano. Así, saber ser un buen ciudadano es saber mantener una actitud civilizada. El civismo intenta hacer el trato humano lo más agradable posible a través de un comportamiento que respeta unas normas y unas costumbres sociales. Como argumentan Paredes y Ribera (2006), preocuparse por la tolerancia y la convivencia, reclamar respeto para todo tipo de personas, intentar no herir susceptibilidades y preocuparse por limar la hostilidad en las relaciones entre las personas no debe dejar de lado el preocuparse por conseguir una actitud más cívica en la sociedad actual. Hablar de civismo es hablar de ciudadanía, de un valor que significa mucho más que urbanidad. El civismo diferencia a la persona que se interesa por su función de ciudadano comprometido y solidario con un espacio común de convivencia compartido con otros ciudadanos. La sociedad se construye gracias a ciudadanos conocedores de sus derechos, pero también de sus deberes y que saben armonizar su libertad personal con la responsabilidad solidaria. Los buenos modales y las normas de urbanidad son importantes, pero el civismo es más que eso. El civismo no es un formalismo que hay que cumplir, sino que es un sentimiento ético que permite el desarrollo de una cultura de respeto entre personas que comparten un mismo entorno social. “Mejorar el civismo es responsabilidad de todas y cada una de las personas que componemos la sociedad” (Paredes y Ribera, 2006: 148).

En relación con el vocablo civismo, cuyas acepciones se inscriben íntegramente en el segundo campo temático, cabe hacer una distinción. Por un lado, las que aluden a actitudes: “celo por las instituciones e intereses de la patria” (RAE, 2012b) y “preocupación y cuidado por las instituciones e intereses de una nación” (Vox, 2012). Por otro lado, las referidas a comportamientos: “comportamiento respetuoso del ciudadano con las normas de convivencia pública” (RAE, 2012b), “comportamiento de la persona que cumple con sus deberes de ciudadano, respeta las leyes y contribuye así al funcionamiento correcto de la sociedad y al bienestar de los demás miembros de la comunidad: la cultura es algo más que erudición, es algo que se vincula con el civismo, con el comportamiento ordenado y responsable dentro de la comunidad” (Vox, 2012) y “comportamiento de los ciudadanos, correcto y acorde con las leyes, con el que manifiestan su interés por la vida nacional y su voluntad de participar en ella” (Lara, 2012).

4. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Los objetivos del proyecto son:

- objetivo general: ayudar a que la institución educativa se convierta en el mejor escenario para adquirir el sentido social y practicar los deberes sociales, la solidaridad, la justicia, el respeto, cortesía, principios y valores que hacen parte de la formación integral de sus estudiantes.
- Generar en los estudiantes el gusto y la comprensión sobre la importancia de la Urbanidad y la Instrucción Cívica en el marco de las Competencias Ciudadanas que permitan la concientización de una sana convivencia, la diferenciación entre deberes y derechos.
- Reconocer la Urbanidad y la Cívica como el ejercicio cotidiano del respeto por los demás que aporta a la construcción de paz; para la formación de un Ciudadano Competente en el orden social.
- Contribuir a formar niños, niñas y jóvenes integrales, que contribuyan al manejo y practica de las buenas costumbres, modales y principios adecuados en las diferentes esferas de la sociedad.

5. PROBLEMÁTICA

Este proyecto surge de la necesidad de mejorar el nivel de educación en urbanidad, civismo y principios en la población educativa centro educativo cristiano Adonai y tiene como objetivo general ayudar a que la institución educativa se convierta en el mejor escenario para adquirir el sentido social y practicar los deberes sociales, la solidaridad, la justicia, el respeto, cortesía, principios y valores que hacen parte de la formación integral de sus estudiantes.

❖ METODOLOGÍA DEL PROGRAMA

La metodología utilizada para lograr los objetivos del proyecto utilizará talleres de reflexión, trabajos en grupo, discusiones sobre casos, trabajos vivenciales en casa con los padres, se realizarán representación de situaciones, actividades creativas al igual que la investigación, lluvia de ideas y actividades lúdicas.

La duración de cada sesión será dirigida por el docente. El programa se llevará a cabo con estudiantes escolarizados. Es recomendable que el número de estudiantes por grupo no sea mayor a 40 personas y para los trabajos en grupo, estos no deben ser mayores a 5 integrantes.

Por último, es importante aclarar que la metodología del proyecto se encuentra especificada al principio de cada módulo del proyecto.

❖ TEMAS DEL PROGRAMA

Los temas que se desarrollarán del programa son:

- **SOLIDARIDAD E INTEGRIDAD:** El concepto solidaridad es un sentimiento de apoyo a otros, especialmente cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, que se manifiesta en actos y palabras. Ser solidario es uno de los principales rasgos psicológicos y sociológicos de la humanidad. Integridad es un valor, una cualidad de quien tiene entereza moral, rectitud y honradez en la conducta y en el comportamiento. Integridad deriva de la palabra de origen latino *integrītas* o *integrātis*, que significa integridad, totalidad, pureza e inocencia.

Objetivos:

- Proporcionar a los estudiantes conocimientos y conceptos de solidaridad e integridad.
- Propiciar en los estudiantes una reflexión sobre la puesta en práctica de la solidaridad e integridad y sus diferencias.
- **PALABRAS MAGICAS:** son aquellas palabras que al usarlas adecuadamente nos enseñan lo que son los buenos modales y cómo eso nos permite ser reflejo de una persona educada.

Objetivos:

- Aclarar el concepto de palabras mágicas y su importancia en la vida cotidiana.
- Entender la importancia de utilizar las ‘palabras mágicas adecuadamente, conlleva a una convivencia armónica.

Metodología: Discusión, lectura de caso y aprendizaje de conocimientos a través de preguntas problematizadoras: ¿Qué entiende por palabras mágicas? ¿Para qué crees tú qué se deben utilizar las palabras mágicas?

- **EMPATIA CON EL ADULTO MAYOR:** El aspecto más importante de la empatía es poder entender a las personas mayores desde su punto de vista, sin interponer la opinión personal.

Objetivos:

- Enseñar a los estudiantes acerca del amor y el respeto hacia el adulto mayor.
- Brindar un aprendizaje que permita a los estudiantes establecer la importancia de los adultos mayores en sus núcleos familiares y en la sociedad.

Metodología: Trabajo individual, trabajo en grupo

Recursos: Presentación en diapositivas sobre las historias contadas por los abuelos.

- **CONVERSACIONES PRODUCTIVAS Y EDIFICANTES:** Una conversación es una danza entre el hablar y el escuchar y entre el escuchar y el hablar y de ella depende la calidad de nuestras relaciones, y de la calidad de nuestras relaciones se deriva en gran medida una gestión eficaz.

La clave para sostener una conversación efectiva es desarrollar nuestra habilidad para escuchar al otro, a la situación, a lo que está sucediendo y a partir de allí preguntarnos ¿Qué quiero hacer con esto? ¿Cuál será mi objetivo al hablar con ...? ¿Qué no estaré escuchando de esto que está pasando? ¿Cuál es el estado de ánimo que debo mantener para sostener esa conversación?

Objetivos:

- Mostrar a los estudiantes la importancia de entablar conversaciones que aporten a su crecimiento espiritual, cognitivo y personal.
- Sensibilizar a los estudiantes sobre el aporte que deben generar las conversaciones que a diario sostienen en su vida cotidiana.
- Hacer conciencia sobre los siguientes interrogantes:
¿Son tus conversaciones todo lo buenas que podrían ser?
¿Sacas el máximo partido a tus diálogos y conversaciones?

Metodología: lluvia de ideas, trabajo individual, trabajo en grupo.

Recursos: Diapositivas sobre las diferentes conversaciones y su influencia en la vida personal, familiar y social.

❖ TEMAS Y FECHAS

HILO CONDUCTOR	ED. EN URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS	FECHAS
Autoestima	Solidaridad e integridad	
Libertad	Palabras mágicas	5 de junio de 2024
Reconocimiento de la dignidad	Empatía con el adulto mayor	26 de agosto de 2024
Tiempo libre	Conversaciones productivas y edificantes	29 de octubre de 2024

- GLOSARIO DE TÉRMINOS URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS.

- ❖ Urbanidad: es equivalente a buena educación, cortesía, forma fina de actuar adquirida en el trato de la gente de educación cultivada.
- ❖ Civismo: pautas mínimas de comportamiento social que nos permiten convivir en sociedad de manera civilizada. El civismo nace de la relación de una persona con su localidad, nación y estado.
- ❖ Principios: son el conjunto de normas generales y universales con las que los seres humanos orientamos nuestras acciones y nuestra conducta, dentro de un marco ético, moral y cultural determinado.
- ❖ Moral: es un sistema de juicios de valor que hacen parte de la cultura de una sociedad o comunidad humana, mediante el cual esa comunidad califica como buenos o como malos los actos de las personas que pertenecen a ella. Constituyen las reglas de vida en sociedad y una de las formas de la conciencia social.
- ❖ Principios: son normas de conducta propias que la misma persona ha asumido y por las cuales rige sus actos.
- ❖ Valor: en sentido moral es una cualidad especial que contiene un acto humano y que lo hace bueno, cuya virtud es apreciada. Es la significación positiva adquirida en el marco de las relaciones sociales, por los objetos, las conductas y las ideas, al representar la actividad humana y sus resultados, en correspondencia con los intereses y necesidades del individuo, grupo social o la sociedad en su conjunto.
- ❖ Ética: es una reflexión filosófica, objetiva, racional que se hace sobre la moral. Es asumir valores universalmente válidos en el comportamiento humano.
- ❖ Moral profesional: es el conjunto de facultades y obligaciones que tiene el individuo en virtud de la profesión que ejerce en la sociedad.
- ❖ La educación en valores: es un proceso sistémico, pluridimensional, intencional e integrado que garantiza la formación y desarrollo consciente del ser humano, en lo individual y social, de forma vertical y horizontal a lo largo de la vida, determinándose su personalidad desde su nacimiento hasta la ancianidad.
- ❖ Modelo educativo para la formación en valores: es el modelo de la profesión, el cual debe estar definido, tener un carácter pluridimensional y que desarrolle las dimensiones: intelectual, técnica, ética, estética, política y otras y se concreta a través de lo curricular y extracurricular y su forma de organización es el proyecto educativo.
- ❖ La empatía: es la capacidad de conectarse emocionalmente con los demás individuos, porque permite reconocer, compartir y entender los sentimientos y los estados de ánimo de otros seres humanos.
- ❖ Solidaridad es un sentimiento de apoyo a otros, especialmente cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, que se manifiesta en actos y palabras. Ser solidario es uno de los principales rasgos psicológicos y sociológicos de la humanidad.
- ❖ Integridad: es un valor, una cualidad de quien tiene entereza moral, rectitud y honradez en la conducta y en el comportamiento. Integridad deriva de la palabra de origen latino integrātis o integrātis, que significa integridad, totalidad, pureza e inocencia.

❖ REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Vidal Ledo, M. J., & Pérez Sánchez, A. M. (2016). Formación en Valores. Conceptos éticos y tecnológicos, métodos y estrategias. *Educación Médica Superior*, 30(4), 399-411.

Lizcano Fernández, F. (2012). Conceptos de ciudadano, ciudadanía y civismo. *Polis. Revista Latinoamericana*, (32).

Carreño, M. A., & González, F. V. (1927). *Manual de urbanidad y buenas maneras*. Cultura.

<https://es.linkedin.com/pulse/c%C3%B3mo-lograr-conversaciones-productivas-en-la-empresa-parte-mateus>

<https://concepto.de/principios/#ixzz8Vsr0xsAo>

Malaver, Irania. (2005). Estudio sociopragmático del manual de urbanidad y buenas maneras de manuel antonio carreño. *Boletín de Linguística*, 17(24), 18-24. Recuperado en 28 de marzo de 2024, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97092005000200003&lng=es&tlng=es. PRIMER

<https://conradoymas.com/como-tener-conversaciones-interesantes-y-productivas/>

co.search.yahoo.com/yhs/search?p=objetivos%20para%20conversaciones%20productivas&hspart=fc&hsimp=yhs-2461&type=fc_AC934C13286_s58_g_e_d111323_n9998_c999¶m1=7¶m2=eJwti0sOgzAMRK%2FiZZEQOARCCEpWOQHjQgEUSqqnr7uR968N56Zgrv2w%2B4YYiVRXPNhJe%2B6ThJ%2BXowxXnES%2B8uJwkZlbVS1rJU0QitnyFrko%2FKtNEq61irTfHeTT1S3ifChiZb0CjHqsikQLmdYXTrvsB7AsMAeKBB1D09RZ6C3LfrTmzkczCpbgu4zLdjiTnEMHuYvJ1TBva2p8WXrOIFfg7uetR7%2BE%2FeFfNceQ%3D%3D

